

ACTUALIDAD



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

EL RECONOCIMIENTO A LOS CUIDADORES SE DESARROLLÓ EN UNA CEREMONIA.

# En Atacama más de 2.000 personas están en el registro personas cuidadoras

**SOCIAL.** Respecto a las credenciales despachadas, el número no supera las 300.

## Redacción

[cronica@diariodiatacama.cl](mailto:cronica@diariodiatacama.cl)

**E**n noviembre de 2022 el gobierno lanzó el Registro Nacional de Cuidadores y Cuidadoras con el propósito de identificar a quienes realizan este trabajo no remunerado y entregarles apoyo. En Atacama, hay más de 2.000 personas que se han efectuado el trámite en el Registro Social de Hogares (RSH) con su Clave Única.

El Ministerio de Desarrollo Social informó que según el Reporte Regional de Identificación de Personas Cuidadoras y Atención Preferente (con fecha de corte, julio 2024) en Copiapó el número total de personas cuidadoras son 972, Caldera 132, Tierra Amarilla 213, Chañaral 165, Diego de Almagro 94, Vallenar 460, Alto del Carmen 64, Freirina 105 y Huasco 77.

En este mismo orden, el número total de credenciales despachadas son: Copiapó 205, Caldera 34, Tierra Amarilla 13, Chañaral 10, Diego de Almagro 9, Vallenar 61, Alto del Carmen 9, Freirina 15 y Huasco 13. Esto les permite una atención preferente de personas

cuidadoras, en instituciones públicas. Entre ellas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia; el Registro Civil; Banco Estado; el (IPS); Chile Atiende; la (DICREP); el (FONASA); (SENADIS); (SENAMA); Correos de Chile; (SENCE) y las unidades del Registro Social de Hogares (RSH) de las 9 municipalidades de la región.

Del número total de personas cuidadoras se desprende que el 13% corresponde a varones y el 87% corresponde a mujeres. Respecto de la edad, el 45% de personas cuidadoras tienen entre 40 y 59 años de edad, el 26% a personas que tienen entre 60 y 79 años de edad, el 2% a personas que tienen entre 80 y más años de edad. Por último, el 27% de personas cuidadoras en Atacama poseen entre 18 y 39 años de edad.

Respecto de las personas que requieren cuidado, el 55% son varones y el 45% son mujeres. De estas cifras se desprende que, el 46% son personas entre 0 y 17 años de edad; el 16% entre 18 y 39 años; el 13% entre 80 años y más; el 17% entre 60 y 79 años y el 9% entre 40 y 59 años de edad.

La seremi (S) de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera, respecto a los avances para apoyar a los cuidadores, explicó que "apoyar y reconocer la labor de las y los cuidadores es fundamental. Por esta razón, nuestro Mandatario, a inicios de junio, firmó el proyecto de ley por primera vez en la historia de Chile, que crea el Sistema Nacional de Cuidados: Chile Cuida. Este se trata de una importante iniciativa que permitirá garantizar de manera progresiva el derecho al cuidado de las personas con dependencia, de aquellas que no han alcanzado su plena autonomía y de las personas cuidadoras, tanto remuneradas como no remuneradas, además de promover la autonomía, la vida independiente y prevenir la dependencia".

Agregó que "con el Sistema Nacional de Cuidados Chile Cuida, lo que hacemos es hablar del valor que tiene el acto permanente de cuidar, de visibilizarla, valorizarla y, también, muy importante, socializarla. Con este proyecto estamos reconociendo a los cuidados como un cuarto pilar de la protección social y lo ponemos

al mismo nivel que la educación, salud y las pensiones".

"Cuidar a una persona es una labor noble, pero sacrificada. No obstante, constituye un pilar fundamental para la vida y el trabajo, transformándose en una labor imprescindible en la mayoría de los casos. A través de esta importante labor, que como Gobierno la consideramos un trabajo, existe una invisibilización cultural e histórica y que la ha mantenido relegada de la opinión pública y peor aún, como una responsabilidad de las mujeres", señaló.

Lizzety Reygada, cuidadora de persona en Copiapó, fue reconocida por la Seremi de Desarrollo Social y en su emoción señaló que "47 años se van a cumplir el 16 de septiembre que me casé por el civil. Estos últimos 4 años y medio, estoy al cuidado de mi esposo, que tiene Alzheimer. El esta postrado. Doy gracias a Dios que tengo una familia completa. Mis hijas, sus esposos y nietas que me ayudan bastante. Estoy agradecida de este espacio y por tener un reconocimiento por ser cuidadora de mi esposo. Este diploma lo voy a llevar en mi corazón".

